**INTERVENCIÓN DE COSTA RICA**

**45 EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Republica del Congo**

**Martes 30 de enero 2024 del 2023, 14:30–18:00**

**Posición 26/ Tiempo: 1 minuto y 20 segundos**

Gracias presidente,

Costa Rica agradece a la República del Congo por la presentación de su cuarto informe. Celebramos la labor realizada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la aprobación de normas enfocadas en los derechos de la niñez, los derechos de las personas privadas de libertad, y la lucha contra la violencia. Respetuosamente presentamos las siguientes recomendaciones:

1. Impulsar el fortalecimiento del sistema judicial, a través de un único sistema jurídico independiente y unificado en todo su territorio, que garantice un mayor alcance geográfico y acceso para todas las personas.
2. Redoblar los esfuerzos para que los programas de reducción de la pobreza incluyan medidas para adaptar culturalmente sus actividades y servicios a las Poblaciones Indígenas.
3. Reforzar la infraestructura escolar en las zonas rurales y remotas, para garantizar el acceso de las niñas al sistema educativo así como mejorar la calidad de la educación en todo el país.
4. Implementar y financiar un programa de atención, reinserción, educación y formación profesional de las personas en condiciones de calle.

Les deseamos una exitosa implementación,

Gracias,